



# **PROTOCOLO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS DE COPA ESPAÑA DE MUSHING**

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Copa de España de Mushing (COEM) estará integrada por pruebas incluidas en el Calendario Oficial de la Real Federación Española de Deportes de Invierno (RFEDI).

Podrá realizarse en las diferentes clases o categorías de Mushing: Canicross, Bikejoring, etc.

## 2.- SOLICITUD

Los clubs, afiliados a una federación autonómica, que deseen organizar una prueba de la COEM, en el plazo de convocatoria que se establezca por la RFEDI, presentarán su solicitud en el modelo oficial a través de su Federación Autonómica.

## 3.- DOCUMENTACIÓN

Junto con la solicitud, se presentará un proyecto para la realización de la prueba, en el que, al menos, se contemplarán los siguientes puntos:

### **3.1.- Memoria de la prueba**

Se presentará una memoria descriptiva de la prueba que se pretende realizar, en la cual se contemplará al menos los siguientes puntos:

#### **3.1.1. Denominación de la prueba.**

Copa de España de Mushing, .....

#### **3.1.2 Datos de contacto de la/s persona/s y organización adherida a la RFEDI, encargada de la gestión del proyecto.**

Es necesario indicar nombre y apellidos, teléfono de contacto (fijo y móvil), e-mail y dirección postal.

#### **3.1.3 Ubicación y localización del circuito. Accesos y comunicaciones.**

#### **3.1.4 Descripción del circuito.**

Se indicará sus características, especialmente las ambientales y de composición del terreno. Temperaturas habituales en la fecha de celebración. Antecedentes de pruebas realizadas. Justificación de la idoneidad del circuito.

Se prestará especial atención a la salida y llegada, curvas, pendientes máximas, desnivel total positivo, y terrenos abrasivos.

Se tendrá en cuenta las distancias que la normativa de aplicación exige para el circuito, por lo que se ha de tener previsto tantos circuitos como sean necesarios de acuerdo con las categorías que haya en la prueba.

### **3.1.5 Categorías de competición.**

Se indicarán las categorías que se proyectan realizar en la prueba de Copa.

### **3.1.6 Fechas y horarios de la celebración de la prueba.**

Se ha de tener en cuenta que la fecha propuesta puede estar sometida a cambios por el Comité de Mushing, por motivos de coordinación con otras pruebas de la Copa de España.

### **3.1.7 Descripción de los Comités.**

Honor, Organización, etc. Mención especial del Comité Organizador, indicando los componentes con las funciones que realizarán.

Se ha de tener en cuenta que no podrá formar parte del Comité organizador ningún deportista que proyecte participar en la prueba, salvo que la función que se le asigne disponga de suplente.

### **3.1.8 Descripción de medios humanos a emplear, que como mínimo serán los siguientes:**

- ✓✓ 1 Jefe de Pista
- ✓✓ 1 Equipo de Cronometraje. (Mínimo 2 personas)
- ✓✓ 1 Jefe de personal de la zona de carrera.
- ✓✓ Personal de Salida y Llegada.
- ✓✓ 1 equipo responsable del Stake-Out y parking de los mushers.
- ✓✓ Controles de Pista según las necesidades del circuito.
- ✓✓ Auxiliares de pista según las necesidades del circuito.
- ✓✓ Controles de personal del área de carrera, vigilantes del tráfico, delegados de seguridad.
- ✓✓ 1 Equipo Veterinario que garantice su presencia en salidas y llegadas, integrado por un mínimo de dos veterinarios y un auxiliar. Es importante que tengan alguna experiencia en carreras de mushing. Se hará referencia a la clínica local concertada para atender una urgencia.
- ✓✓ 1 Equipo médico. Se ha de indicar los componentes del equipo médico y los medios de que dispone, que al menos han de ser: medico/a, enfermera/o y ambulancia medicalizada.

✓✓ 1 equipo de secretaría de la prueba.

### **3.1.9 Identificaciones. Forma prevista para ello.**

Deberá de disponerse de las correspondientes identificaciones para el Delegado Técnico, Jueces, Controles, Veterinarios, Cronometradores y en general de todo el personal que forme parte de la organización de la prueba.

### **3.1.10 Descripción de medios materiales.**

Al menos: maquinaria preparación de pistas, vehículos móviles para el servicio de pistas, megafonía, instalación eléctrica, señalizaciones, etc.

Deberá de disponerse de, al menos, un vehículo móvil para el servicio del Delegado Técnico.

El cronometraje se realizará obligatoriamente mediante chip o transponder, o cualquier otro sistema electrónico homologado para el cronometraje.

### **3.1.11 Descripción de instalaciones.**

Para aparcamientos, musher meeting, servicios médicos, control veterinario, tomas de agua y sanitarios, entrega de premios y secretaria de carrera.

### **3.1.12 Propiedad de los terrenos o viales sobre los que se monta el circuito. Necesidades de permisos y su gestión.**

### **3.1.13 Esponsorizaciones previstas. Relación.**

Estas han de ser compatibles con las que la RFEDI tenga concertadas para la Copa España Mushing.

### **3.1.14 Medios previstos de publicidad y divulgación de la prueba.**

Se indicará la forma en que se publicitará y divulgará la realización de la prueba, previo a su realización.

### **3.1.15 Diseño del cartel anunciador de la Prueba.**

En el que figurarán, al menos los siguientes elementos:

- Logos de RFEDI, CSD, Federación Autónoma y patrocinadores.
- Lugar y fechas de celebración.
- La leyenda: "Prueba de Copa de España de Mushing..."

Se elaborará un boceto del cartel para su verificación por la RFEDI.

Con una antelación mínima de un mes a la realización de la prueba se elaborará el cartel definitivo que no podrá publicarse sin autorización previa de la RFEDI.

### **3.1.16 Información antes y durante el desarrollo de la prueba.**

Se habilitará un sitio WEB en el que al menos se deberá de dar la siguiente información:

- Dossier de la prueba.
- Listas de salida y horarios.
- Resultados de la primera manga.
- Listas de salida y horarios de la segunda manga.
- Resultados de la segunda manga y finales.
- Cualquier información relacionada con la prueba.

Se indicará la dirección del sitio WEB.

### **3.1.17 Premios.**

Se preverá la entrega de tres trofeos, al primero, segundo y tercero por cada categoría.

### **3.1.18 Relación de equipamientos hosteleros próximos:**

Hoteles, restaurantes, etc., con indicación de dirección, teléfonos y distancia al lugar de la prueba.

### **3.1.19 Mejoras ofertadas.**

Tales como recuerdos conmemorativos o cualquier otra que complemente el proyecto.

## **3.2.- Planos.**

### **3.2.1 Plano de situación y accesos a la zona de celebración de la prueba.**

Al menos a escala 1:25000, u otra escala que permita una clara identificación y localización del mismo.

### **3.2.2 Planos de los circuitos.**

Al menos a escala 1:2.000 u otra que permita tener un conocimiento exacto del recorrido, debiendo acompañarse de una proyección sobre fotografía aérea o satélite en color.

### **3.2.3 Perfil del circuito.**

Se representará indicando longitudes y pendientes.

### **3.2.4 Plano de distribución de la zona de la prueba.**

A una escala comprensiva se reflejará:

- La zona de aparcamiento y stake-out.

- Control veterinario.
- Servicios médicos
- Secretaria de la prueba
- Servicios de agua y sanitarios
- Lugar de entrega de premios.
- Lugar del Musher-meeting.
- Cualquier otra instalación que pueda ser utilizada por los participantes en la prueba.

### **3.3.- Presupuesto.**

Se presentará un presupuesto en el que todos los costes se desglosarán por unidades, considerando sus costes unitarios, costes totales e impuestos por separado.

Dentro de los costes ha de incluirse el relativo al alojamiento y manutención del Delegado Técnico y adjunto que serán a cargo del organizador.

Se detallarán los ingresos previstos para prueba que han de cubrir, al menos, la totalidad de los gastos presupuestados.

### **3.4.- Seguros.**

Se detallará el seguro de responsabilidad civil con el que contará el organizador de la prueba.

## **4.- COMPROMISO DE REALIZACIÓN**

El solicitante de la prueba de Copa de España presentará compromiso escrito y firmado de realización de la prueba conforme al proyecto presentado y a cuantas instrucciones se den desde la RFEDI.

## **5.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.**

La documentación relacionada en los capítulos 3 y 4, se presentará en formato pdf, y en soporte informático.

La elaboración de la documentación a presentar se ha de realizar siguiendo la estructura indicada en el capítulo 3, debiendo contemplarse todos los puntos en él indicados, numerándose en la forma que en él se indican.

Madrid a 15 de abril de 2019.